

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9369 *Resolución de 29 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Paterna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 54, de fecha 17 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9564, de fecha 29 de marzo de 2023, extracto de las mismas, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala Administración General, subescala de Técnica, encuadrada en el Grupo A, subgrupo A1, mediante el procedimiento de turno libre por el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Paterna.

Paterna, 29 de marzo de 2023.—El Alcalde, Juan Antonio Sagredo Marco.